Proyecto de Ley N° 7594/2023-CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
16 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 2:10pm

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE "LA RUTA TURÍSTICA DEL TEJIDO EN QALLWA" EN LA PROVINCIA SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

Los congresistas de la República que suscriben, miembros del Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú, a iniciativa del Congresista de la República **HAMLET ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ**, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, y de conformidad con los artículos 74, 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, proponen el siguiente Proyecto de Ley.

FORMULA LEGAL

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE "LA RUTA TURÍSTICA DEL TEJIDO EN QALLWA" EN LA PROVINCIA SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Artículo Único: Declaración de necesidad pública e interés nacional

Declárese de necesidad pública e interés nacional, la creación, implementación y promoción de "La Ruta Turística del Tejido en Qallwa", ubicada en la provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

Única. Entidades responsables

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en coordinación del Ministerio de Cultura, el Gobierno Regional de Cajamarca, la Municipalidad Provincial de San Miguel y las Municipalidades Distritales involucradas competentes priorizan las acciones favorables de acuerdo a sus competencias para el cumplimiento de la presente Ley.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/04/2024 15:50:49-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ECHEVERRIA RODRIGUEZ Hamlet FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/04/2024 13:03:58-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BERMEJO ROJAS Guillermo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/04/2024 15:22:17-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BAZAN NARRO Sigrid Tesoro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/04/2024 14:07:12-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BAZAN NARRO Sigrid Tesoro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/04/2024 14:07:32-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CORTEZ AGUIRRE Isabel FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 15/04/2024 16:55:29-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: KAMICHE MORANTE Luis Roberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/04/2024 10:18:00-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CUTIPA CCAMA Victor Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/04/2024 08:56:21-0500

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. BASE LEGAL

- Ley N° 29408 Ley General de Turismo.
- Ley N° 31103 Ley que Declara de Interés Nacional la Reactivación del Sector Turismo.
- Ley 28296. Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación.
- Ley 27972. Ley Orgánica de Municipalidades.
- Resolución Viceministerial Nº 211-2019-VMPCIC-MC, de fecha 15 de noviembre de 2019.
- Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025.
- Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Plan de Desarrollo Económico Local para la Competitividad de la Provincia de San Miguel 2023 – 2025.

II. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

DESARROLLO DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

El departamento de Cajamarca está situado en la zona norte del país, con una superficie de 33 318 km² que representa el 2,6% del territorio nacional, limita por el norte con la República del Ecuador, por el este con el departamento de Amazonas, por el sur con La Libertad y por el oeste con Lambayeque y Piura.

Cajamarca cuenta con diversos recursos naturales y arqueológicos que impulsan el desarrollo turístico; dentro de sus atractivos turísticos más importantes

tenemos: los Baños del Inca, las Ventanillas de Otuzco, el Centro Histórico de la ciudad de Cajamarca, el Cerro Santa Apolonia, el Complejo Arqueológico Cumbemayo y la Granja Porcón.

Comex Perú, señala que el desarrollo del turismo en el departamento de Cajamarca es estacional, hay mayor afluencia de visitantes durante las fiestas del carnaval, semana santa y fiestas patrias. Asimismo, según el MINCETUR, 2022, Cajamarca fue el 13.er departamento más visitado a nivel nacional[1].

De acuerdo al Reporte Regional de Turismo diciembre 2023 del MINCETUR, se señala que:

- Según el INEI, se reporta que la actividad turística en enero-diciembre del 2023, el Centro Arqueológico Ventanillas de Otuzco recibió un total de 84 230 visitantes, lo que significó un incremento de 26,3% respecto a lo registrado en similar periodo 2022.
- Por su parte, el Complejo Monumental Belén recibió 106 628 visitantes, lo que significó un incremento de 16,3% con respecto a lo registrado entre enero-diciembre del 2022.
- Durante el periodo de enero-diciembre 2023, el Complejo Arqueológico Cumbemayo recibió 45 738 visitantes, lo que significó un incremento de 3,7% con respecto al año 2022.
- Entre enero-diciembre del 2023, el Sitio Arqueológico Kuntur Wasi recibió la llegada de 5 294 visitantes, alcanzando un incremento de 0,6% con respecto al 2022.

[1]https://www.comexperu.org.pe/articulo/cajamarca-y-su-carnaval-el-impulso-al-turismo-de-la-region

Como se puede analizar las principales visitas son participar en festividades locales, visitar iglesias, catedrales y conventos pasear por parques y plazas, visitar aguas termales, entre otros tal como lo refiere el Plan Estratégico Regional de Turismo de Cajamarca 2025.

DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL

Antecedentes históricos

La provincia de San Miguel fue creada en la época de la Independencia, sin fecha ni norma legal específica. Primero formó parte de la provincia de Chota hasta 1870 y luego de Hualgayoc hasta 1964, año en la que se constituyó la provincia de San Miguel. La creación de esta provincia se dio el 29 de septiembre de 1964, por la ley 15152. Posteriormente, se han creado los distritos de Calquis y La Florida (1965); San Silvestre de Cochán (1966); El Prado y Unión Agua Blanca (1984); y Catilluc, Tongod y Bolívar (1989), con los cuales la provincia ha llegado a tener 13 distritos.

Ubicación geográfica

La provincia de San Miguel es una de las 13 provincias que conforman el departamento de Cajamarca, se encuentra a 2.665 msnm, en la parte más baja de la región quechua a orillas del río San Miguel, siendo asiento de la catarata del Condac.

Tiene un clima templado y seco, con invierno frío y verano intensamente lluvioso en los meses de enero, febrero y marzo. Además, por encontrarse en plena ladera, se encuentra con intensas neblinas entre los meses de octubre a mayo.

La provincia tiene una extensión de 2,522 km², la cual representa el 7.5% del área departamental. El relieve es accidentado, comprendido por áreas de cuatro cuencas hidrográficas: Jequetepeque, Zaña, Chancay y Chaman; junto con la presencia de la Cordillera Occidental de los Andes, con una altura que oscila entre 500 y 3,500 msnm (Municipalidad Provincial de San Miguel, 2016).

División política

La provincia de San Miguel limita al norte con la provincia de Santa Cruz y la provincia de Hualgayoc, al este con la provincia de San Pablo, al sur con la provincia de Contumazá, y al oeste con el departamento de Lambayeque y La Libertad.

Fotografía N° 1: Ubicación de la provincia San Miguel

Accesibilidad

Se llega a la ciudad por una vía asfaltada, que conecta con la vía departamental hacia la ciudad capital de Cajamarca y a la Costa (Pacasmayo y Chepén). Del distrito de Chilete, en el km 90 de la carretera Ciudad de Dios-Cajamarca, se toma un desvío hacia el norte, por la carretera Chilete-San Pablo-San Miguel, y a 56 km se encuentra la ciudad de San Miguel.

Otras vías de acceso para llegar a la provincia de San Miguel son: la vía de Cajamarca-El Empalme-San Miguel-Quindén–Lives-San Miguel y Chepén-El Mirador-San Miguel, y otras carreteras menores que la conectan con Chiclayo, o Bambamarca.

A continuación se presenta un cuadro de vías de acceso:

Cuadro 1. Vías de acceso

Salida	Destino	Llegada
Lima	Chilete - antes de llegar a Cajamarca	San Miguel
Trujillo	Chilete - antes de llegar a Cajamarca	San Miguel
Chiclayo	Chilete - antes de llegar a Cajamarca	San Miguel
Chimbote	Chilete - antes de llegar a Cajamarca	San Miguel
Cajamarca	San Pablo – San Miguel	San Miguel

Población y brechas económicas

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEI 2017 el 90.4% de la población de la provincia de San Miguel es rural. Asimismo, de acuerdo al Plan de Desarrollo Local Concertado 2021, en la provincia de San Miguel existe una pobreza de 58% y el 22% de pobreza extrema, situación que está asociada a enormes brechas económicas que merecen ser cubiertas.

En materia de recursos hídricos para uso agrícola el 91.71 % de superficie agrícola no tiene riesgos, así mismo, el 44.29% de predios rurales no tienen título de propiedad, el 84.7% de productores no reciben asistencia técnica.

Figura 1. Índices de pobreza y pobreza extrema en la provincia de San Miguel

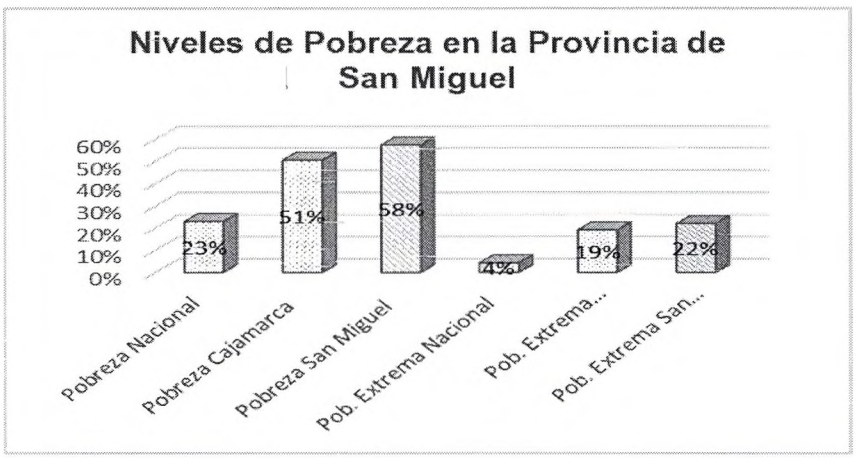

Fuente: Plan de Desarrollo Local MPSM

Elaboración: GDEA

Como se puede observar en la figura 1, los índices de pobreza de la provincia de San Miguel están por encima de las líneas de pobreza de la región Cajamarca y del país.

Figura 2. Índices de pobreza y pobreza extrema por distrito en la provincia de San Miguel

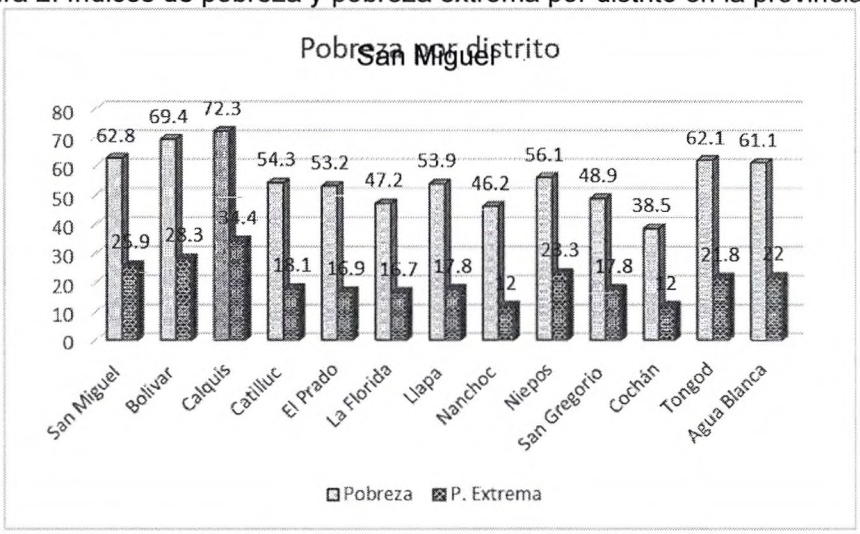

Fuente: Plan de Desarrollo Local MPSM

Elaboración: GDEA

Como se puede observar en la figura 2, los más altos índices de pobreza y pobreza extrema está ubicado en los distritos de Calquis, Bolívar y San Miguel, sobrepasando enormemente los indicadores regionales y nacionales.

Por otro lado, en la provincia de San Miguel el caso de brechas económicas son muy elevadas en los diversos ejes de desarrollo, tales como el sector agrario, turismo, acuicultura, y otros elementos que son claves para ayudar a mejorar las condiciones de vida de la población.

A continuación, se presentan algunos indicadores de brechas identificadas.

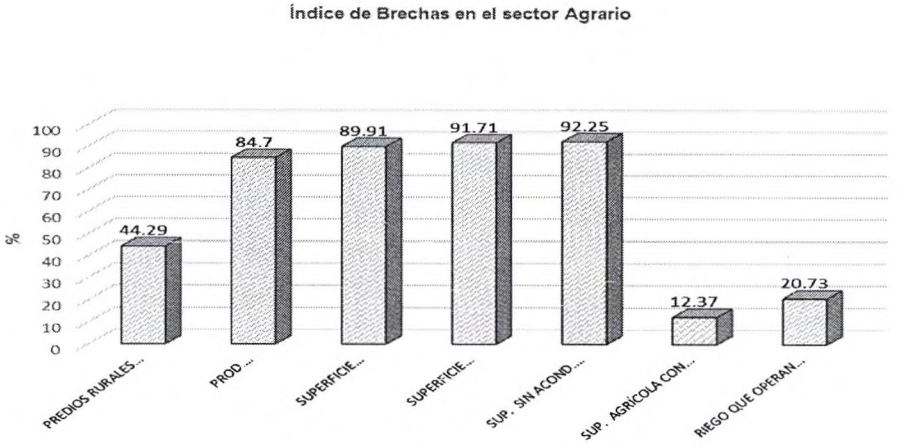

Figura 3. Brechas en el sector Agrario

Figura 4. Brechas en el sector Turismo y Artesanía

En turismo y artesanía tenemos el 100% de líneas artesanales priorizadas no atendidas, de igual manera el 100% de recursos turísticos priorizados con servicios inadecuados, el 94.74 % de líneas artesanales que no incorporan servicios de Centros de Innovación Productiva y Transparencia (CITE)

TURÍSMO EN LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL-CAJAMARCA.

Flujo turístico

De acuerdo al estudio realizado por Gastelo se advierte que el tamaño del mercado interno actualmente es demasiado pequeño y con una dinámica reducida. "La consecuencia natural es que sólo las capitales de región tienen la capacidad de ofrecer paquetes turísticos a los visitantes, así como, las capitales de provincia no están en capacidad de ofrecer paquetes y menos aún las capitales de distrito. En el estudio también señala que, la capacidad hotelera de la ciudad de San Miguel es de solo 05 hoteles y 10 restaurantes, lo cual evidencia que la oferta de servicios en la provincia de San Miguel es muy incipiente", (Gastelo, D. (2010). El recorrido Saña-Cajamarca como segmento de turismo histórico-cultural).

No existe información de la circulación turística hacia la provincia de San Miguel, sin embargo, es evidente que el mayor flujo de ingreso de personas que por motivos de estudio, trabajo u otras circunstancias han migrado a otros lugares del país o del extranjero, en los periodos festivos regresan a su zona de origen (provincia y sus distritos) cuando se realiza fiestas patronales.

Inversión pública

La inversión pública en el sector turismo en la provincia de San Miguel es sumamente baja. Haciendo un análisis de la Consulta Amigable del MEF, desde el año 2019, se observa que a nivel de la provincia en los años 2020 y 2022 no hubo inversión en el sector turismo. En el año 2019, se ha tenido inversión de S/ 21,706.00, en el año 2021 se ha tenido una inversión de S/ 13,014.00 y en el

año 2023 se ha tenido una inversión de S/ 25,050.00, en el año 2024, se tiene un PIA de S/ 25,000.00, el cual aún no se ha observado gasto alguno.

Cuadro 1. Actividades y Proyectos:Función Turismo

Actividades y Proyectos: Función Turismo								
Años	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2019	-	21,929.00	21,706.00	21,706.00	21,706.00	21,706.00	21,706.00	99.0
2020	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	174,768.00	22,679.00	13,014.00	13,014.00	13,014.00	13,014.00	13,014.00	57.4
2022	-	-	-	-	-	-	-	-
2023	-	25,050.00	25,050.00	25,050.00	25,050.00	25,050.00	25,050.00	100.0
2024	-	25,000.00	-	-	-	-	-	0.0

Fuente: MEF

Elaborado: GDEA-MPSM

Como se puede observar, respecto al turismo, los gobiernos locales de la provincia de San Miguel, han invertido un presupuesto mínimo, por ello, no se ha avanzado en nada para reducir las brechas identificadas, por lo que resulta necesario acondicionar servicios públicos con enfoque turístico que a mediano y largo plazo, sean atractivos que incrementen el flujo de visitantes a la provincia de San Miguel y por ende generen mayores ingresos para los citadinos, generando movimiento para la cadena productiva.

Perspectivas de una gestión sostenible del Turismo en San Miguel Cajamarca

En la provincia de San Miguel existen varios atractivos que en su momento fueron inventariados como 17 recursos turísticos, entre los cuales, tenemos: Iglesia Matriz de San Miguel, El Mirador de San Miguel, Pinturas Rupestres del Caserío Chiapón, puente de piedra Calicanto; en el distrito de Catilluc, tenemos: Aguas Termales de Baños de Quilcate, Ventanillas o necrópolis de Quilcate; en el distrito de Llapa, se tiene: Cataratas de Condac y Ventanillas de la Playa El Tambo o Huayrapongo.

Asimismo en el distrito de San Silvestre de Cochán se tiene: Catarata la Paccha, Zona Arqueológica fortaleza El Castillo, Zona Arqueológica fortaleza Gerrullo, Cataratas Pozo El Perol, Ventanillas El Molino, Cataratas Las Guayanas, Cataratas la Peña el Toro y Ventanillas de Lucmillo.

Los recursos mencionados en párrafos anteriores están jerarquizados en categoría 1, sin embargo, no se ha actualizado el inventario y tampoco se ha

tenido intervención pública o privada para mejorar las condiciones de prestación del servicio turístico.

Principales destinos turísticos en San Miguel[2]

- **Iglesia Matriz de San Miguel.**

  La Iglesia Matriz de San Miguel es un templo ubicado en la Plaza de Armas de la ciudad. Su estructura constructiva es de adobe; sus muros laterales están reforzados con tres majestuosos contrafuertes, es la más alta de Cajamarca, con 36 m de altura, y la más alta de adobe erigida en el Perú; su construcción empezó en el año de 1901, concluyéndose posteriormente en el año de 1912. En su única torre se hallan antiquísimas campanas; en una de ellas se encuentran inscripciones en latín del siglo XVII, donde también está representado el Arcángel San Gabriel, lleva un reloj inglés incrustado en su torre el cual fue obsequiado en 1912.

- **Ventanillas de Jangalá**

  A 15 minutos de la ciudad de San Miguel, tomando la vía oeste que une el distrito Capital con los distritos de Llapa, San Silvestre de Cochán, El Cobro, el Empalme. Se halla el caserío de Jangalá, cuya iglesia erigida en lo alto del pueblito, nos anuncia que hemos llegado; alzando la vista y siguiendo un camino de fácil acceso están las Ventanillas de Jangalá.

  Construidas durante el segundo periodo del dominio de los Caxamarcas, constituían aposentos *"post mortem"* para el eterno descanso de los

[2] https://www.muni-sanmiguel.gob.pe/provincia/lugares-turisticos/ventanillas-de-jangala

representantes de la élite del ayllu Caxamarca II. Construidas en grandes rocas sólidas, llamadas por los arqueólogos "necrópolis".

De acuerdo a la cerámica y figuras geométricas encontradas en el lugar, se puede inferir que se conocía sobre el tratamiento de algunos colores. Los colores hechos en caolín y arcilla blanca; colores crema, rojo, negro son los predominantes.

- **Puente Calicanto**

Se ubica a 10 minutos de la ciudad de San Miguel, en la carretera que une la ciudad capital con el distrito de Llapa, sobre el río San Miguel.

Construido hace aproximadamente 120 años en una estructura sólida de grandes piedras, unidas entre sí con calicanto (material de construcción usado en la época, combinación de tierras; antes que se conozca el cemento y al cual debe su nombre); sigue a la fecha operativo y permitiendo la conectividad entre la ciudad capital y el distrito de Llapa.

En realidad, su origen fue destinado a puente peatonal, pero la necesidad obligó dirigir el tránsito de vehículos sobre sus grandes y fuertes bases y plataforma. Su base estructural tiene la forma de arco, por el cual discurren las aguas del río San Miguel.

- **Catarata Condac**

Ubicada en el caserío El Molino (Cochán) tiene una caída de aproximadamente 120 metros de altura. Sus aguas desembocan en el río que divide a los distritos de Cochán y Llapa. El riachuelo que nos

regala esta belleza natural cruza por el valle del distrito de San Silvestre de Cochán, divide a la capital de este distrito en dos franjas y tiene dos cataratas más: Paccha y la Piriana.

- **Fortaleza El Castillo**

  Ubicado en el distrito de San Silvestre de Cochán, considerado como cerro tutelar distrito, se eleva pétreo hasta las nubes, una cadena de rocas, cual gibas de camello que adornan al poblado.[3]

- **Lagunas de Santa Rosa**

  Las "Lagunas de Santa Rosa" se ubican a 45 minutos de la provincia de San Miguel. Por la vía que une el distrito Capital con el Centro Poblado de Santa Rosa, La Calzada, El Empalme se hallan 3 lagunas que poseen un mágico encanto.

  La laguna principal tiene aproximadamente 500 metros de diámetro, rodeada de intensa vegetación y zonas pantanosas. Existe un camino el cual es usado mayormente para llegar a ella.

- **Huayrapongo**

  Ubicado en el Centro Poblado de San Antonio de Ojos, distrito de Llapa, provincia de San Miguel. "Huayrapongo" que significa "Puerta del Viento" de gran reconocimiento en la época del Tahuantinsuyo por la majestuosidad de sus hermosas ventanillas, fósiles y por sus voluminosos monolitos.

[3] https://www.muni-sanmiguel.gob.pe/provincia/lugares-turisticos/el-castillo

También, esta zona arqueológica está impregnada un fantástico "reloj de piedra" y una "tinaja" que mantiene por siempre el agua pulcra y transparente. Así mismo, junto al pueblo se extiende la "pampa de la iglesia" recinto de nuestros antepasados en donde se erigen muros arquitectónicos y en cuya zona los agricultores a su paso descubren valiosas vasijas y otros restos prehistóricos. Cerca de Huayrapongo pasan los ríos "Tambo" y "San Antonio de Ojos" los cuales al unirse forman un "pongo".[4]

- **Aguas Termales de Quilcate**

Distante a 3 horas de la capital provincial, San Miguel, al Noreste, se ubica el progresista distrito de Catilluc, el visitante puede tomar dos rutas opcionales, desde San Miguel, primero tomando la ruta: San Miguel, Santa Rosa, La Calzada, El Empalme y la otra ruta: San Miguel, Llapa, San Antonio de Ojos, Empalme.

Las aguas termales de Quilcate son notablemente curativas, termo medicinales; se encuentran a una temperatura de 60° C.

De acuerdo a referencias de pobladores del lugar y otros lugares, afirman que durante la existencia de la gran hacienda Quilcate, el entonces hacendado, hizo construir 7 pozos en la parte alta y 7 cuartos rudimentarios en la parte baja para las operaciones de baño de los visitantes y turistas nacionales y extranjeros.

[4] https://www.muni-sanmiguel.gob.pe/provincia/lugares-turisticos/huayrapongo

IMPLEMENTACIÓN Y CREACIÓN DE "LA RUTA TURÍSTICA DEL TEJIDO EN QALLWA"

Es necesario desarrollar una estrategia de intervención priorizando atractivos que a mediano y a largo plazo en el que confluyen diversos actores del sector público y sector privado, alineado a la estrategia de desarrollo para fomentar el turismo en conjunto liderado por la Municipalidad Provincial de San Miguel, la DIRCETUR, MINCETUR, la empresa privada y la población para poder ofrecer, brindar las condiciones adecuadas a los visitantes con el fin de fomentar el incremento del flujo económico. Por ello, la Municipalidad provincial de San Miguel, ha priorizado "La Ruta Turística del Tejido en Qallwa".

Manifestaciones Culturales

En el Perú existen antiguos y vigentes intercambios culturales y económicos en especial en la provincia de San Miguel y poblaciones del norte del país entre ellos tenemos a los tejidos en Qallwa que son el resultado de sofisticadas técnicas de creación textil y son testimonio de las manifestaciones culturales de los pueblos, asimismo, constituyen hoy un símbolo de la identidad cultural por lo cual tienen un especial reconocimiento regional por su notable valor estético y simbólico. Además, el Ministerio de Cultura declaró "Patrimonio Cultural de la Nación a los conocimientos, técnicas y prácticas asociados a la producción de tejidos en Qallwa en la provincia de San Miguel", según indica la Resolución Viceministerial Nº 211-2019-VMPCIC-MC, en donde se evidencia su reconocimiento y que hoy se busca se declarado de interés nacional.

El Producto Turístico Artesanal *"La Ruta del Tejido en Qallwa"* abarca los distritos de San Miguel y Calquis en la provincia San Miguel, departamento Cajamarca, el cual apuesta por un turismo en las comunidades rurales, que busca fortalecer y diversificar la oferta turística en la provincia, reconociendo que esto permite aumentar el atractivo y la vitalidad de sus territorios, mitigando los retos demográficos, y promoviendo una variedad de recursos y tradiciones locales a la vez que se mantiene la esencia de la vida rural permitiendo mantener de manera activa los valores de un territorio, que a menudo constituyen la esencia de la experiencia del viaje, de modo que se preserven tanto el patrimonio material como el inmaterial y se complementen las actividades económicas existentes en esos lugares.

Ruta del Tejido en Qallwa.

La Ruta del Tejido en Qallwa, tiene como objetivo principal optimizar la comercialización de los productos textiles y artesanales de la provincia de San Miguel, para que los mismos puedan ser promocionados y al mismo tiempo mejore la economía de las 200 artesanas, tejedoras e hilanderas de la zona, poseedoras de conocimientos, técnicas y prácticas asociados a la producción de tejidos en Qallwa que forman parte del patrimonio cultural de la nación.

La Ruta del Tejido en Qallwa ofrece un recorrido por más de 11 talleres artesanales donde se crean tejidos tradicionales en la técnica Qallwa. Se debe tener en cuenta que la participación de las asociaciones se realiza acorde a la especialización o definición de actividad a mostrar siguiendo una secuencia clara

y definida de la cadena productiva del tejido desde la obtención y tratamiento de sus insumos, pasando por el proceso de producción de los tejidos y culminando en la comercialización de los productos obtenidos.

La población beneficiaria directa es de los distritos de San Miguel con un total de 14,269 pobladores y la población de Calquis con un total de 4,286 pobladores haciendo un total de 18,555 pobladores beneficiados y los demás distritos en los que se encuentran diversos atractivos turísticos, quienes a través del desarrollo turístico generarán empleos directos e indirectos. La población beneficiaria indirecta serán los transportistas que viajan de San Miguel a Cajamarca, de San Miguel a Ciudad de Dios, de San Miguel a Chepén, de San Miguel a Chiclayo y viceversa, así mismo, se beneficiarán los emprendimientos dedicados a la gastronomía, hoteles, bodegas, tanto de San Miguel, como los que se ubican en las vías de acceso hacia la provincia de San Miguel y Cajamarc y de esta manera se reducirá las brechas identificadas en la función turismo.

Por otro lado, siendo el turismo un dinamizador de la economía, ayudará a disminuir la pobreza y pobreza extrema (que tienen los índices más elevados a nivel de la región Cajamarca) en los distritos de la provincia de San Miguel dando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable con el fin de mejorar la calidad de vida de la población sanmiguelina.

A continuación, se detalla la ruta:

- Se tiene como punto de partida la plaza de la ciudad de San Miguel, la cual es también el centro soporte principal de toda la ruta turística. Desde ahí se parte a un centro de interpretación de la ruta artesanal el cual será a su vez un taller artesanal el cual se encontrará ubicado cerca de la

plaza, donde el guía explicará el recorrido que se realizará y lo que se observará durante la ruta.

- Del centro de interpretación se partirá al Caserío el Cedro y al distrito de Calquis donde se visitaran los primeros talleres de las asociaciones "Cedrecinas de Corazón", "Unidos para el progreso de Calquis" entre otras, donde las artesanas realizará la bienvenida al grupo de turistas y en donde se conocerá a través de la explicación de las artesanas, los insumos utilizados en la elaboración del tejido a Qallwa, se mostrarán cómo se aplican los colores y cuáles son las herramientas a emplear en los tejidos.

- De Calquis se dirige al Centro Poblado de Santa Rosa se realizará un florecimiento con plantas curativas y medicinales extraídas de la Laguna Encantada Santa Rosa, así como disfrutar de la música a banda típica de la zona, además de la textilería, la ganadería y agricultura podrán formar parte de las vivencias de los turistas, así mismo seguiremos por la ruta a Sayamud, para conocer los talleres de las artesanas, degustar un delicioso almuerzo a base de Cuy, mientras se observa el paisaje natural y las actividades cotidianas de las artesanas.

- Dependiendo de la cantidad de personas se dividirán en dos grupos para partir a Zaragoza y Nunden respectivamente y aprender la técnica de tejer en Qallwa, donde el turista tendrá la experiencia de realizar su propio producto artesanal y tomarse fotos utilizando los implementos artesanales, así mismo, disfrutar de frutas producidas en el vivero comunitario frutícola de Zaragoza. Asimismo, podrán participar en el

manejo del ganado bovino, ordeño manual de vacas lecheras y cultivo de frutales junto a los pobladores de la zona.

- Luego, se parte rumbo al caserío de Jangalá para visitar a "Jangalá, pueblito de colores" y conocer las pintorescas casas de la villa turística, donde se podrá realizar actividades complementarias como visitar las ventanillas de Jangalá, el Mirador de Jangalá, la Iglesia donde se encuentra el Patrón Ashuquito, los alfareros jangalinos, entre otros atractivos.

- Posteriormente se retorna a San Miguel para que puedan visitar el Museo vivo del tejido en Qallwa, una propuesta que quiere romper el concepto de museos contemplativos para generar una propuesta novedosa, donde el museo pueda acercar a la población a través de actividades socioculturales.
- Finalmente, se incluye en esta ruta turística a importantes recursos turísticos de la provincia de San Miguel entre los cuales, tenemos: Iglesia Matriz de San Miguel, Ventanillas de Jangala, puente Calicanto, Catarata Condac, Fortaleza el Castillo, Lagunas Santa Rosa, Huarapongo, aguas termales de Quilcate.

Mapa 1: Ruta Turística del Tejido en Qallwa

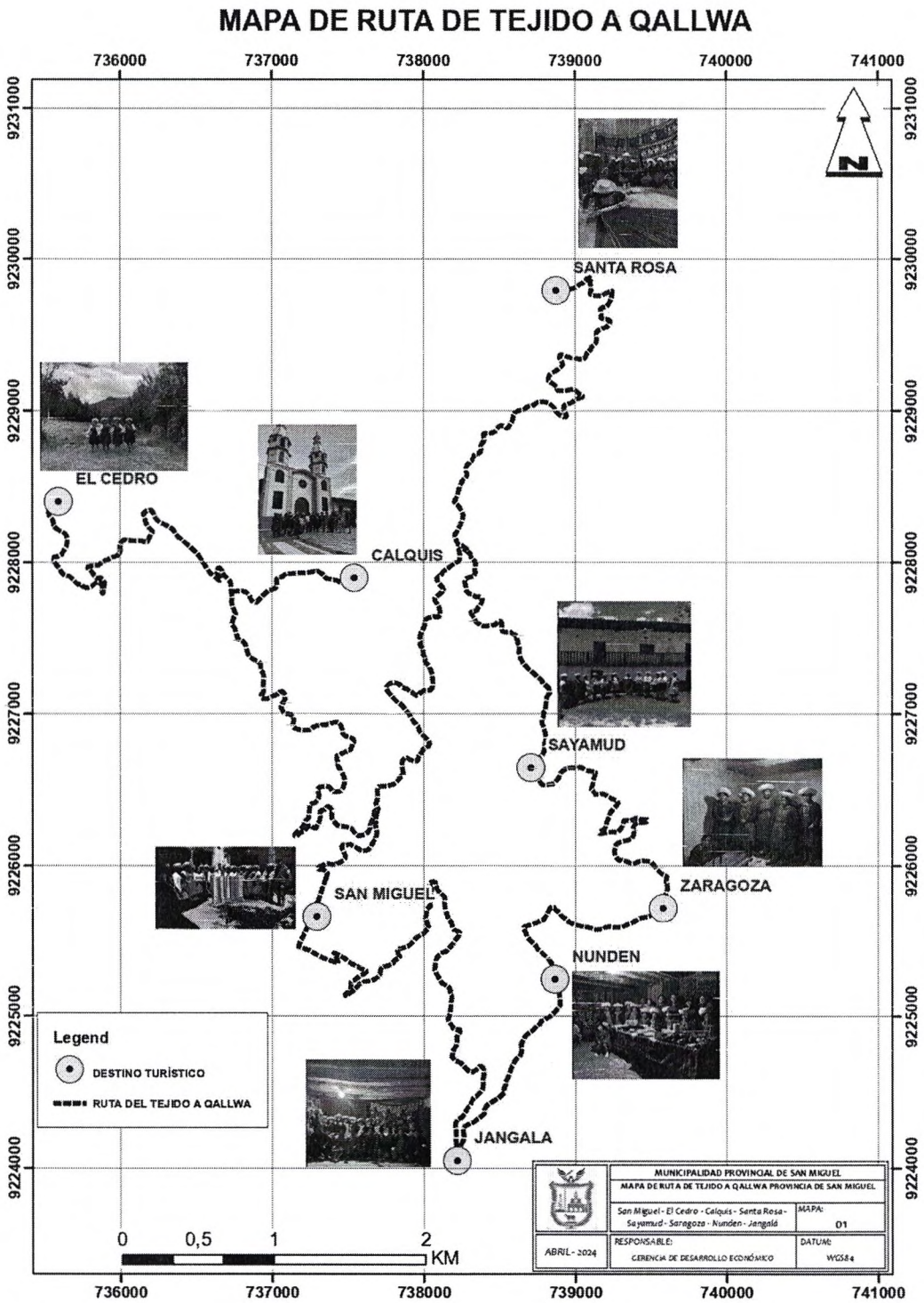

Fuente: Municipalidad Provincial de San Miguel

Fotografía N° 2: Asociaciones Artesanas

Fotografía N° 3: ruta del tejido en Qallwa en la provincia San Miguel-Cajamarca

III. IMPORTANCIA DE LA NORMA

Es de suma importancia declarar de interés nacional y necesidad pública "La Ruta Turística del Tejido en Qallwa" es de suma importancia por las siguientes razones:

- Ayudaría al Estado en sus tres niveles de gobierno a ejecutar acciones para implementar y promocionar la ruta turística del tejido en Qallwa, el cual motivará a las organizaciones de artesanas y otras familias, impulsar emprendimientos productivos e incrementar las ventas de la artesanía textil, generando beneficios económicos y sociales como: oportunidad de contar con una mejor vivienda, acceso oportuno a la salud, a educación, inclusión económica de la mujer y otros beneficios que conllevan a mejorar su calidad de vida.
- Beneficiaría a los pobladores sanmiguelinos y a las provincias aledañas como Cajamarca, San Pablo y Contumazá, así como, indirectamente beneficiará a las provincias de Trujillo, Pacasmayo, Chepén, Ascope en la provincia de La Libertad, y las provincias de Chiclayo en el departamento de Lambayeque, debido a que pobladores de estas provincias y de todo el país visitarán al atractivo turístico que ofrece la provincia de San Miguel, para disfrutar de la riqueza natural, cultural, histórica.

IV. JUSTIFICACIÓN

La declaratoria de interés nacional promoverá el turismo como actividad que genera desarrollo económico en la población y por ende una mejora la calidad de vida de los pobladores, fortaleciendo la identidad cultural del poblador sanmiguelino. El Proyecto contribuye a posicionar la imagen turística provincial y regional, al mismo tiempo que revalora el patrimonio cultural inmaterial a través de las manifestaciones culturales como los conocimientos, técnicas y prácticas asociados a la producción de tejidos en Qallwa, reconocido en la actualidad como Patrimonio Cultural de la Nación.

La Ruta del Tejido en Qallwa y todos los atractivos tales como la Iglesia Matriz de San Miguel, Ventanillas de Jangala, puente Calicanto, Catarata Condac, Fortaleza el Castillo, Lagunas Santa Rosa, Huarapongo, aguas termales de Quilcate en la provincia de San Miguel fomentará la comercialización de los productos textiles y artesanales. Asimismo, esta ruta ofrece un recorrido por más de 11 talleres artesanales donde se crean tejidos tradicionales en la técnica Qallwa.

Por otro lado, siendo el turismo un dinamizador de la economía, ayudará a disminuir la pobreza y pobreza extrema en la provincia de San Miguel sus distritos, que tienen los índices más elevados de pobreza a nivel de la región Cajamarca y con esta declaratoria de interés nacional se estaría dando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable a la población sanmiguelina lo finalmente mejorará la calidad de vida de este parte del país.

V. EFECTO DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

El presente proyecto de ley no modificará ninguna norma de nuestro ordenamiento jurídico, tampoco colisiona con instituciones de otra naturaleza ya creadas, sino que implica una acción concreta del Estado para la creación y promoción de la "Ruta de Tejido en Qallwa" de la provincia San Miguel, está en concordancia con el Plan Estratégico Nacional de Turismo.

VI. ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO

El presente Proyecto de Ley, no genera gasto alguno al erario nacional, ya que cumple lo establecido en el artículo 76° del Reglamento del Congreso de la República, en concordancia con el artículo 79° de la Constitución Política del Perú. Contribuye al desarrollo económico de las poblaciones cercanas a las zonas de influencia de la actividad turística:

- Contribuirá a cerrar las brechas de pobreza.
- Generará empleo local directo e indirecto.
- Fomentará el consumo de productos locales.
- Incrementará la producción de bienes y servicios que atiendan la demanda turística.
- Fomentará la mejora de las vías terrestres.
- Permitirá reducir los costos de producción, la comunicación fluida entre las localidades.

VII. VINCULACIÓN CON EL ACUERDO NACIONAL

La presente iniciativa legislativa guarda concordancia con la Política de Estado y del Acuerdo Nacional, relativo a "Democracia y Estado de Derecho", sobre "Afirmación de la Identidad Nacional" que establece que: Nos comprometemos a consolidar una nación peruana integrada, respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural, vinculada al mundo y proyectada hacia el futuro.

Con este objetivo, el Estado promoverá la protección y difusión de la memoria histórica del país.

ANEXOS

1. Participación en la EXPOCAFE Cajamarca junto a las artesanas de San Miguel representando el arte textil de la provincia.

Imagen 01

Artesanas en el estand brindado por la EXPOCAFE Cajamarca

Imagen 02

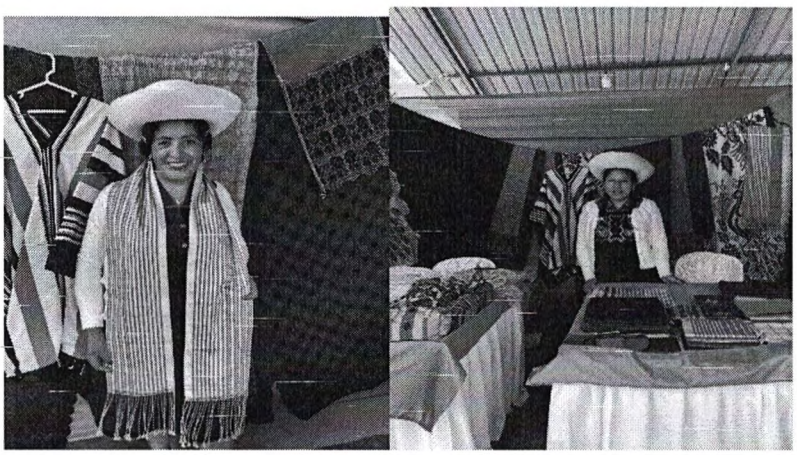

Muestra de textiles por las Artesanas de San Miguel en el stand brindado por la EXPOCAFE Cajamarca.

Imagen 03

Entrega de constancias de "Registro Nacional del Artesano" otorgado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)

Imagen 04

Evaluación in situ de las Asociaciones de Artesanas

Imagen 05

A través de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental se realizaron visitas a los diferentes distritos, centros poblados y caseríos de la provincia San Miguel para la evaluación de las asociaciones de artesanas que se encontraban dentro del concurso PROCOMPITE SM 2023 – I.

Imagen 07

Evaluación de las asociaciones de artesanas que se encontraban dentro del concurso PROCOMPITE SM 2023 – I.

Imagen 08

Visita a la asociación de artesanas San Miguel

Imagen 09

Entrega de Constancias de Registro Nacional de Artesano en el caserío El Cedro